



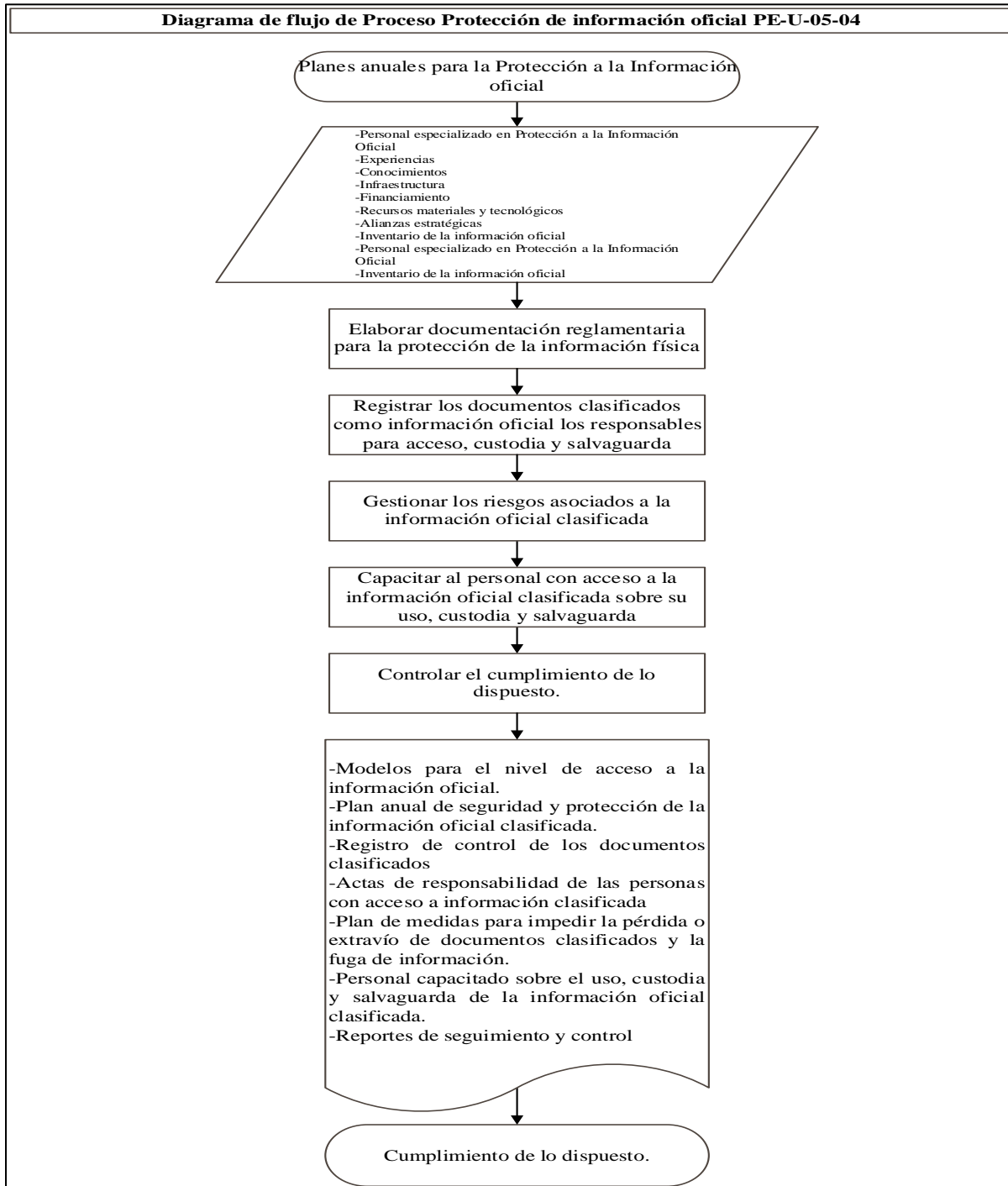
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua

FICHA DE PROCESO		Clasificación del proceso: Proceso Estratégico		
Nombre del Proceso: Protección de la información oficial		Responsable: División de seguridad y protección institucional		
Misión: Garantizar la seguridad y la protección de la información oficial en la UNAN-Managua para evitar el conocimiento o divulgación no autorizada de esa información a partir del estricto cumplimiento de las medidas establecidas.			Código: PE-U-05-04	
ALCANCE	Inicia con los planes anuales para la Protección a la Información oficial y termina con el cumplimiento de lo dispuesto.	Fecha de edición: 16-07-2020		
		Versión: 01		
Entradas		Actividades	Salidas	
Proveedor	Insumos		Resultados	Usuarios
Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección	-Personal especializado en Protección a la Información Oficial -Experiencias -Conocimientos -Infraestructura -Financiamiento -Recursos materiales y tecnológicos -Alianzas estratégicas -Inventario de la información oficial	Elaborar documentación reglamentaria para la protección de la información física	-Modelos para el nivel de acceso a la información oficial. -Plan anual de seguridad y protección de la información oficial clasificada.	Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección
Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección	-Personal especializado en Protección a la Información Oficial -Recursos materiales y tecnológicos -Alianzas estratégicas -Inventario de la información oficial	Registrar los documentos clasificados como información oficial los responsables para acceso, custodia y salvaguarda	-Registro de control de los documentos clasificados -Actas de responsabilidad de las personas con acceso a información clasificada	Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección

<p>Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Personal especializado en Protección a la Información Oficial -Experiencias -Recursos -materiales y tecnológicos -Alianzas estratégicas -Inventario de la información oficial 	<p>Gestionar los riesgos asociados a la información oficial clasificada</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de medidas para impedir la pérdida o extravío de documentos clasificados y la fuga de información. 	<p>Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>
<p>Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Personal especializado en Protección a la Información Oficial -Personal con acceso a la información oficial -Recursos -materiales y tecnológicos -Alianzas estratégicas Inventario de la información oficial 	<p>Capacitar al personal con acceso a la información oficial clasificada sobre su uso, custodia y salvaguarda</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Personal capacitado sobre el uso, custodia y salvaguarda de la información oficial clasificada. 	<p>Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>
<p>Consejo Universitario Rectorado Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Personal especializado en Protección a la Información Oficial -Experiencias -Financiamiento -Recursos -materiales y tecnológicos -Alianzas estratégicas Inventario de la información oficial 	<p>Controlar el cumplimiento de lo dispuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reportes de seguimiento y control 	<p>Instancias académicas y administrativas Dirección de seguridad y protección</p>
Marco Normativo Nacional e Institucional				
<p>Ley de autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley No. 89) Ley de reformas y adición al código penal de la república (Ley No. 419) Estatutos UNAN-Managua con sus reformas, 2018</p>				

Estructura organizativa Código de ética Reglamentos disciplinarios de trabajadores administrativos Reglamentos disciplinarios de trabajadores docentes	
Evidencias	
Listado de participación de en las acciones de capacitación. Registro de fotografías Correspondencia	
Registro documental	
Reglamentos Planes Registros Indicaciones Listas	
Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de instancias que implementen los planes de: Seguridad y Protección institucional en caso de contingencia social y/o política, Seguridad Informática, Atención a Emergencias. • Porcentaje de instancias académicas y administrativas que aplican las normativas relacionadas a la información oficial ciberseguridad • Porcentaje de instancias académicas y administrativas que aplican las normativas relacionadas a la información física y digital • 	
Seguimiento y Control	
Variables de control	Seguimiento, Control o Auditoría
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y divulgación de documentación reglamentaria para la protección de la información física - Elaboración e implementación de procedimiento para registrar los documentos clasificados como información oficial los responsables para acceso, custodia y salvaguarda - Acciones para la gestión de los riesgos asociados a la información oficial clasificada - Acciones de capacitación del personal con acceso a la información oficial clasificada sobre su uso, custodia y salvaguarda - Acciones para asegurar el control y cumplimiento de lo dispuesto - Acciones de mejora implementadas para el mejoramiento continuo de las actividades del Proceso Protección de la información oficial (PE-U-05-04) 	<p>Controla: Vicerrectorado Administrativo y de Gestión</p> <p>Controla: Dirección de División de Seguridad y Protección Institucional</p> <p>Seguimiento: Vicerrectorado Administrativo y de Gestión</p> <p>Seguimiento: Rectorado</p> <p>Auditoría: Autoevaluación Evaluación externa Pares evaluadores Auditoría interna (CI) Auditoría externa (CI)</p>

Diagrama de Flujo



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
División de Seguridad y Protección Institucional	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión Dirección de Gestión de la Calidad Institucional	Rectorado
Fecha: 11-10-2019	Fecha: 16-07-2020	Fecha: 10-09-2020

Historial de Cambios		
Versión	Fecha de edición	Modificación efectuada
01	16-07-2020	Edición inicial del proceso